

ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 2021, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la calle Bouchard 680, piso 17, los Señores miembros del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** que firman al pie del presente documento. El acto se desarrolla bajo la presidencia del Señor **Marcelo Rubén Figueiras**. Luego de verificar la existencia de quórum suficiente para sesionar, el Sr. **Figueiras** declara abierto el acto haciendo constar que, conforme las medidas restrictivas vigentes motivadas por la pandemia del COVID-19 y transitando la etapa de Medidas Generales de Prevención, la presente reunión se lleva a cabo tomando todos los recaudos necesarios para garantizar la seguridad de los participantes que se encuentran de manera presencial, en atención a la actividad esencial desarrollada por la empresa. Se procede a dar inicio al tratamiento del único punto del temario que dice: **1.- Consideración de los Estados Contables por el periodo de nueve meses, iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 30 de septiembre de 2021 emitidos conforme las Normas Internacionales de Información Financiera.** Toma la palabra el Sr. **Artola** y propone que, habiendo la documentación referida circulado entre los presentes con anterioridad a esta reunión, se omita su lectura, cuestión que se aprueba por unanimidad. A continuación, el Directorio, en forma unánime aprueba el Estado de Situación Financiera correspondiente al período económico iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 30 de septiembre de 2021 (período de nueve meses) y los correspondientes Estado del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio, de flujo de efectivo, con sus notas, anexos, información adicional a las notas a los estados financieros y la reseña informativa preparados conforme los procedimientos internacionales mencionados. No habiendo más asuntos que considerar se levanta la reunión siendo las 09:30 horas.

Firmado: Marcelo Rubén Figueiras, Alberto Daniel Serventich, Juan Manuel Artola, Elvira B. Zini y Santiago G. Lizzoli.